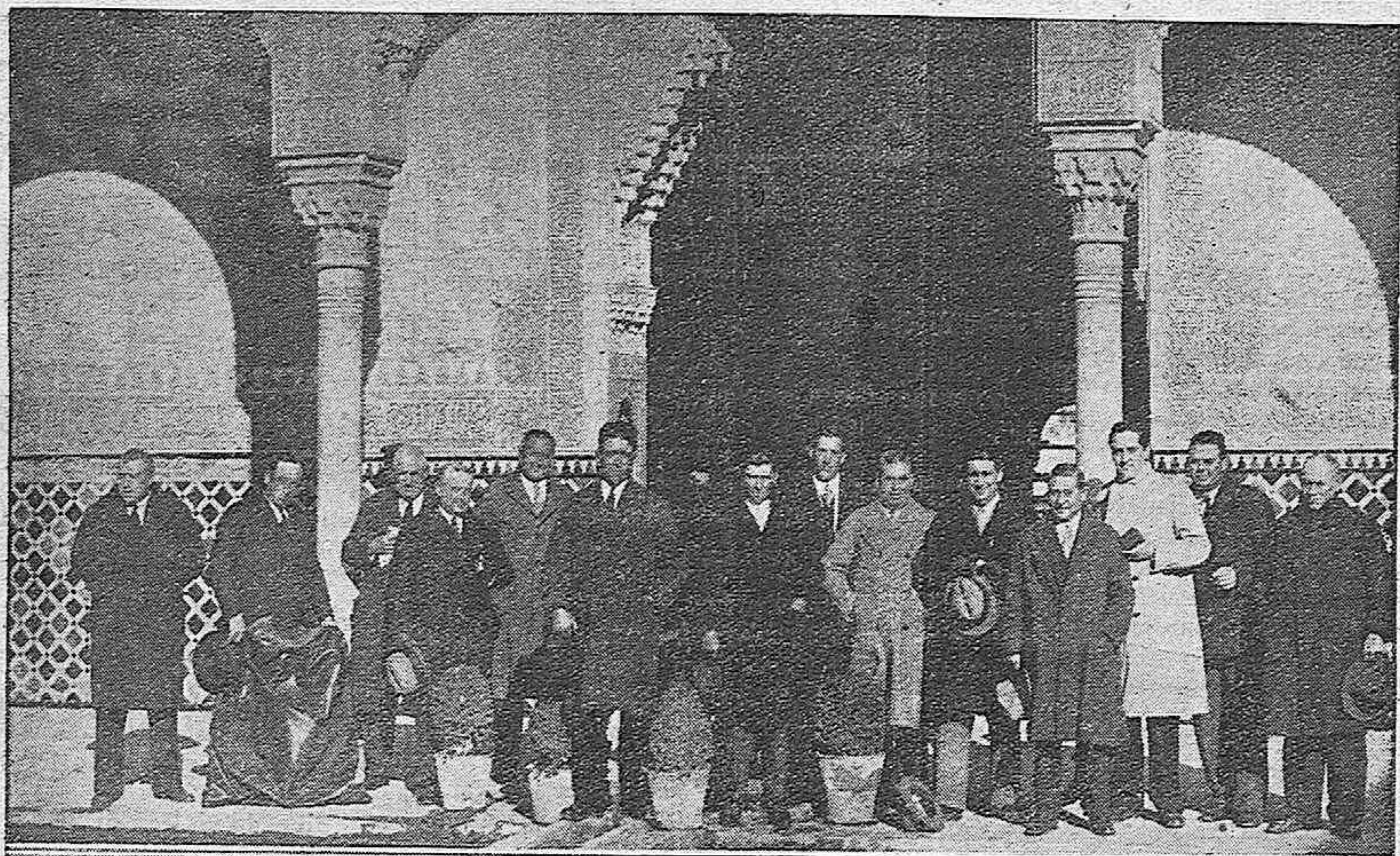


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



GRANADA.—Los asambleistas agrarios de Córdoba, en su visita a la Alhambra.—Presidencia de la Asamblea de Arrendatarios-Agricultores celebrada con carácter regional en el salón capitular del Ayuntamiento.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy martes 8 de diciembre de 1931. Festividad de la Purísima Concepción. Cine Sonoro. Nuevo programa. Secciones a las seis y media y diez y media de la noche. Estreno: A GOLPES POR LAS NUBES, variedad sonora Paramount, por Chester Conklin. ¡Acontecimiento Sonoro Fox! Grandioso estreno de la extraordinaria super-producción sonora, hablada y cantada en español e inglés, titulada MAR DE FONDO, por el gran actor George O'Brien. Una película de éxito formidable.

Butaca numerada, 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso, 30.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Moy martes a las cuatro de la tarde, sección popular para los niños. Programa sonoro y mudo. A GOLPES POR LAS NUBES, graciosísima película sonora y el emocionante drama del Oeste en seis partes, EN MARCHA, por Jack Holt.

El sábado, presentación en Córdoba del "As" de los actores cinematográficos contemporáneos, Maurice Chevalier, en su grandiosa creación PETIT CAFE.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera Teléfono, 1-7-5-0
Temporada de Cine Sonoro.

Hoy martes 8 de diciembre de 1931. Grandioso acontecimiento Sonoro, marca "Metro Goldwyn". A las seis y media y diez y media de la noche. Programa: Primero, NOTICARIO SONORO FOX, en una parte. Segundo, INSPIRACION, super-producción Sonora, única película hablada por la eminente y discutida Greta Garbo. La historia patética de una mundana y de un provinciano en el torbellino alegre de París.

Butaca numerada, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

A las cuatro de la tarde cine mudo sonoro, dedicado a los niños. Primero, TOMASIN, CAMPEON DE GOLFF. Segundo, EL MAGO DE LA SILLA, (americana). Tercero, NOTICARIO FOX SONORO.

Butaca, 50 céntimos. Gradas, 10.

Mañana, otro grandioso programa. En esta semana, EL ALMA DE LA FIESTA, en español, por Carmen Guerrero, Charley Chase y María Calvo. También en esta semana, POLITIQUERIAS, en español, por Stand Laurel y Oliver Hardy y Carmen de Granda. Pronto el tan deseado espectáculo LOS PERROS ALBAÑILES.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy martes 8 de diciembre de 1931. Tres secciones, tres. A las cuatro, sección infantil. Primero, la graciosa película cómica Verdaguer-Cinaes, AMOR Y BESOS. Segundo, estreno de la película americana de Cinaes, EL FANTASMA DEL RANCHO, por Tom Tyler, Chispita y Viales.

Precio para esta sección: Butaca, 50 céntimos.

A las seis y media y diez y media. Primero, la revista alrededor del mundo, NOTICARIO FOX NUMERO 30 (B). Segundo, estreno de los dibujos animados de Cinaes, FELIX NO ES FIDARMONICO. Tercero, formidable estreno Sonoro sensacional de la producción Cinaes, EL SARGENTO GRISCHA, por Betty Comson y Chester Morris. ¡La película sonora de más emoción!

Butaca, 1'50 pesetas. Niños, 70 céntimos.

Pasado mañana jueves, estreno cómico "Bomba", EL PIROPEADOR, por William Haynes.

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS
se vende carne de borrego lecha
3'50 pesetas

Darí a lecciones de francés a personas buena sociedad. Aprendizaje rápido y seguro. Precios módicos. Escribid a Georges M., a la Redacción de este periódico.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Ahorros económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1035

PLATO PARA EL DIA 8

Ternera con perlas manchegas.

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

EMPLEADO del Estado, desea vivir en familia, en sitio céntrico y habitación independiente, garantiza el pago. Para informes en esta Administración.

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

VENTA se hace de una casa de nueva construcción en el Barrio de San Agustín. Para informes, J. Romero de Torres, número 4.

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, número 2.

SE ARRIENDA un corralón con cuatro naves, propio para industria o garages. Razón: Campo Madre de Dios, 31.

SE ARRIENDA un piso y se vende un estrado en la calle Barroso, 6; también se arrienda otro piso en la calle Cidros, 5. Horas de verlos de 4 a 6. Precios módicos.

SE ARRIENDA o vende casa de dos plantas, calle Cardenal González, número 50. Para tratar: Plaza de la Trinidad, 1, 1.º

Traslados

F. MORA ha trasladado la sastretería a Braulio Laportilla, número 4.

SE TRASPASA el establecimiento de bebidas de la plaza de San Pedro, esquina a la calle del Poyo. Razón en la misma.

SE TRASPASA por no poder atenderla, la Casa Helios, establecimiento acreditado de galería y de venta de artículos fotográficos, situada en la Plaza de la República (antes Tardillas). Autorizado para tratar del traspaso Félix Hernández, Claudio Marcelo, 17, principal.

Huéspedes

JOVEN distinguido desea vivir en familia, sitio céntrico. Dirigirse, Círculo de Labradores, Sr. F. Rosa, Madrid.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

Informaciones de la noche



LOS INTERESES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA

Interesante por todos conceptos ha sido la conferencia que nuestro querido amigo y correligionario don Eloy Vaquero pronunció en el Centro Republicano Radical de nuestra ciudad el domingo último, cuya referencia hemos publicado en las ediciones anteriores.

El señor Vaquero, republicano consecuente, cuya ejecutoria acusa una recia personalidad en el campo político, ha demostrado en su última actuación pública en la capital que le eligió diputado, que no tiene por qué recibir lecciones de los advenedizos, que al calor de un triunfo que se veía llegar se apresuraron a tomar posiciones. El señor Vaquero, en su conferencia del domingo nos habló de los problemas de la tierra andaluza con un perfecto dominio y conocimiento del mismo. Puso por encima de toda política, el amor a los intereses de Córdoba y su provincia. Más que un acto político el del domingo, fué un acto de soluciones; por lo menos de previsiones para que la crisis obrera del campo y de la ciudad no se vuelva a presentar con todos sus graves caracteres cuando se finalice la recolección de la aceituna, próximo a convertirse en río de oro.

No habló el señor Vaquero en abstracto ni en caracteres generales de la política, sino que todo su discurso fué de concreciones, de protección al agricultor andaluz, destacando que de todos los medios con que la República puede contar para solucionar la crisis de nuestra provincia está en el presupuesto del Estado con inversiones de dinero que en definitiva redundarán en beneficio para el mismo Estado.

Señala la orientación que debe seguirse en cuanto a política económica en pro del bienestar social y que en lugar de una política arancelaria favorecedora de la plutocracia, como el régimen antiguo venía

sosteniendo con notorio perjuicio para la industria agrícola, hay que proteger la Agricultura y fomentar toda clase de obras que sean una fuente de riqueza.

Pidió protección para los trigos andaluces y esboza un índice de política económica, con el que cree sería el principio para lograr una transformación de la sociedad que nos conduzca a un bienestar social a que aspiramos los republicanos que hemos luchado por la implantación de un régimen de justicia y libertad.

En todo su discurso, lleno de patriotismo y entusiasmo puestos al servicio de nuestra provincia, destacó el vivísimo deseo de que Andalucía llegue a merecer del Gobierno de la República el cariño a que es acreedora, demostrando que nuestra región no es un compuesto de pueblos esclavos que se sublevaran periódicamente y que precisen ser sometidos por la fuerza pública.

Se refiere a la política positiva y eficaz que desde la Diputación provincial de Córdoba se viene realizando en carreteras y caminos vecinales que, además de beneficiar a toda la provincia, sirve y servirá para aliviar la crisis de trabajo.

Es muy interesante la parte de su discurso que señala la importancia de la obra del Pantano, Canalización del Guadalquivir y aprovechamientos Hidroeléctricos, de las que silenciosamente se ocupó en Madrid ante el ministro de Fomento, quien le prometió estudiar con cariño el proyecto.

APARATOS RADIO "PHILCO"
Lo más perfecto en Radio-Gramolas
„Garage Cervantes,„

OCASION: Pellizas desde 12 pesetas. Gabanes desde 20. Trajes hechos desde 25, en EL METRO y sus tres sucursales.

El diputado por Córdoba, señor Vaquero, se interesa sin alharacas, sin ruidos, pero con eficacia, de cuanto puede redundar en beneficio de Córdoba y su provincia y estima que todos los diputados de la misma deben emplear sus energías por el amor de Córdoba y por encima de los ideales políticos.

Han sido muy bien acogidas las manifestaciones que el señor Vaquero hizo con respecto al ferrocarril de Puertollano a Córdoba, que supone una arteria de riqueza para los pueblos de la Sierra. El problema de ese ferrocarril deben resolverlo, y solucionarlo los diputados por la provincia, como muy bien decía el conferenciante. También se interesará el señor Vaquero por un mejor trazado del ramal de Cercadilla a Almorchón que tantas veces hemos combatido en estas columnas; por la desaparición de la estación de Cercadilla y la creación de una nueva estación que esté en armonía con la importancia de nuestra capital.

Elogiamos con toda sinceridad la comprensiva actitud en que se halla colocado el señor Vaquero con respecto a todos los problemas de nuestra provincia y la magnífica predisposición de ánimo para acometer su solución. Sólo se precisa que le ayuden los demás diputados, para que los anhelos que todos sentimos y que Vaquero tan bien sabe interpretar, se conviertan en realidad lo más pronto posible.

Un régimen basado, mantenido y desarrollado en el ejercicio de la democracia perfecta y en la función del liberalismo comprensivo, tolerante y humano, debe ser servido y atendido por todos cuantos han contribuido a su advenimiento, sin tener en cuenta diferencias de opiniones ni sectarismos, con los que se hace siempre labor disolvente y negativa, resintiéndose así la máquina económica nacional, perjudicando manifiestamente a la producción de nuestra provincia, alterando la vida normal en pueblos y ciudades y que en conclusión sirve para favorecer las reminiscencias del despotismo que debe quedar hundido para siempre.

Que todos los diputados hagan la labor patriótica y cordobesista que viene desarrollando nuestro amigo señor Vaquero, es lo que debe desearse para bien de la ciudad y de la provincia, hasta ahora abandonada por cuantos han sido sus representantes durante el antiguo régimen.



INFANCIAS ROTAS

¡Qué sentimiento de compasión nos inspira este niño que apenas contará cuatro años, al que todas las mañanas encontramos a la puerta de nuestra estancia, cara al sol, como si de él esperara el tónico impulsivo que animará sus yertas y casi yacentes extremidades!

La traidora meningitis prendió un mal día en ese tallito de vida desgajado de otro ser, nublando su cerebro con densas brumas que la Ciencia no ha podido penetrar para iluminarle la luz de la inteligencia.

Agitándose constantemente en convulsiones espasmódicas que imprimen extravismo a las ventanas de su alma rota, ese angelito observa angustiado con el único hilo de luz que le anima, cómo otros niños como él, juegan y saltan en la plazuela bañada por el sol debatiéndose inútilmente en su silloncito alentado por el deseo de imitarlos; pero sus remos sin vida lo retienen férreamente, consiguiendo tan solo emitir guturalmente unos agudos monosílabos que son como una protesta o una imprecación.

A sus pies, depositó la madre amorosa para recreo del infante, un juguete tan desarticulado y roto como el pedazo de su vida que, acaso sea el predestinado a recoger el último aliento del enfermito al que un día tal vez no lejano, lo arrebatara la Muerte, en este caso piadosa, para llevarlo a regiones que contrasten con la virginidad de su espíritu.

¡Quién pudiera prestar a ese angelito para salvarle, algo de nuestra vida, algo de nuestro ser!

LA ESCUELA PARA FERROVIARIOS

Nos admira y nos complace contemplar el entusiasmo con el que va peregrinando por las rutas oficiales sin arredrarse ante la ruda roca del expediente, el delegado local de la Federación de Ferroviarios, señor

Fernández Márquez, generosa y eficazmente ayudado por el prestigioso Gobernador civil, señor Valera Valverde, para conseguir que la edificación de la escuela en la que recibirán enseñanza los hijos de los asociados, sea un hecho.

Fuimos nosotros quienes dimos la voz de alerta ante la posibilidad de que emigraran de nuestra ciudad esas quinientas mil pesetas a que ascenderá el costo de ese edificio que debería levantarse en nuestra plaza de Colón, como un signo más de nuestra cultura, merced también al desprendimiento de nuestro Municipio que cedió los terrenos necesarios para ello.

Sólo falta ahora, que se formalice notarialmente la propiedad del terreno a ocupar y según nuestras noticias, darán comienzo las obras rápidamente, invirtiéndose en ellas materiales y obreros cordobeses.

Cuando esto se haya conseguido, las autoridades que prestaron su apoyo decidido a esta obra cultural, merecerán el elogio del vecindario y se habrá resuelto aunque parcialmente la difícil situación que atraviesa la sufrida clase obrera.

Nuestro deseo es acudir pronto a la inauguración de esas obras.

NOTICIAS COMENTADAS

“Hallazgo de un cadáver carbonizado.”

—En un chozo enclavado en el término de Piornal (Plasencia), fué encontrado carbonizado el cadáver de un vecino de aquel pueblo que en breve iba a contraer matrimonio.

La víctima fué encontrada acostada en un camastro, completamente vestido y liado en una manta. Conservaba puestos el sombrero y los zapatos.”

¿Pero en qué quedamos? ¿No estaba carbonizado? ¿O es que la ropa, la manta, el sombrero y los zapatos, eran de amianto?

JOSELITO

APOSTILLAS

Anoche “Política” dedicó su editorial a los presupuestos municipales de Córdoba. Confesamos que el diario de los hombres de pró demuestra no conocer ni el estado del erario municipal, ni lo tratado, convenido y aprobado en la discusión del presupuesto.

Cuando labios autorizados de concejales socialistas han reconocido noblemente que el presupuesto aprobado responde a las realidades económicas del momento, siendo por tanto sincero y franco “Política” ejerciendo una crítica negativa, pone en entredicho a sus amigos e incluso a sus compañeros de redacción.

Esto es, o no enterarse de los asuntos o tratar de involucrarnos llegando incluso a faltar a sabiendas a la verdad. El decir que el aumento de dos reales diarios en los sueldos de los guardias municipales se le debe al señor Hidalgo Cabrera no creemos sea otra cosa que tratar de ridiculizar a este concejal, cuando es público que antes de votar los socialistas al Ayuntamiento se había aprobado el proyecto del presupuesto y en él figuraba el conocido aumento en el sueldo de la guardia municipal.

Y así todo el comentario del aludido periódico que no puede por menos que mostrar su rabia porque en la confección de los presupuestos, los socialistas y republicanos han actuado franca, noble y cordialmente, convencidos de que hoy por hoy, no pueden hacer más por los sagrados intereses de la ciudad.

Tribunales

Audiencia

La fiesta de los abogados

El próximo domingo se celebrará a las diez de la mañana, en la Iglesia de La Compañía, una función religiosa, organizada por el Colegio de Abogados, en honor de su Patrona.

Juicio oral

Ante la Sala Primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Francisco Sojo y otro.

Abogado, señor Velasco; procurador, señor Torres.

Causa ante jurado

Se verá la procedente del juzgado de Posadas, por el delito de robo.

El procesado Francisco Aguilar, será defendido por el señor Pavón y representado por el señor Austria.

GANGA: Mantas de algodón desde una peseta. Mantas semilana, desde 2,50, en EL Metro y también en sus tres sucursales

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con amor a precios económicos, a los pueblos de la provincia

COMENTARIOS DEL MOMENTO

ACERCA DEL RESPETO

En sentir de muchas personas llamadas de orden—no sabemos de qué orden—, nada hay tan preciso y urgente en España como imponer a todo el mundo el respeto. Muy bien, decimos nosotros, cuando escuchamos esa palabra: Pero, ¿qué respeto; respeto a qué, en qué ocasiones y en qué forma? Y ante todo, ¿qué es el respeto? Porque el valor de las palabras varía tanto para cada persona y el uso las va disfigurando en términos que las gentes acaban por no entenderse, y lo que debiera ser medio de pacificación y de convivencia, como es el lenguaje, suele acabar por convertirse en motivo serio de discrepancia y de discordia. Desde que se ha proclamado la República nos han salido unos cuantos señores por todos los rincones de España, exigiendo una clase de respeto que no nos ha sido posible comprender aún, y mucho menos por la calidad y peso de las personas que más se distinguen en exigir ese respeto, respeto que jamás ellos han tenido presente antes de triunfar la República para con los que no estábamos conformes con un régimen que se nos imponía contra la voluntad de la mayoría del pueblo.

Ahora se nos pide respeto, y es justo que nos demos por aludidos y atendamos tan bien intencionada indicación como hombres democratas y libres. Lo que ocurre es que, en nuestro léxico, tiene dos principales acepciones. Unas veces es "obsequio, veneración y acatamiento", y otra es "miramiento, consideración y atención". La diferencia entre estas dos acepciones es tan palpable, que fácilmente se comprende que ambos respetos no puedan ser exigidos siempre y en igual grado, y menos por aquellos que hoy se encuentran menos autorizados moral y materialmente para exigencias de tal naturaleza. A toda persona, por ejemplo, se la debe oír con respeto; pero este respeto se reduce a oírle considerada y atentamente; pero si lo que dice es una tontería, no debemos a esa persona el segundo respeto, es decir, no la debemos sumisión, acatamiento ni veneración. En resumen: hay respeto que se debe a todas las personas y aún a todas las cosas, el de la consideración y atención, por malas que esas cosas sean y por disparatadas que parezcan las acciones de las personas. Y hay otro respeto, el de la sumisión y veneración que no se nos puede exigir sino por las personas austeras y eminentes y por las cosas razonables y por las causas justas. En virtud del primer respeto, Pedro Crespo considera y atiende, y en virtud de no creer deber tributar al segundo, ahorca.

No obstante, hay individuos autoritarios que no lo entienden de este modo, por no haberse tomado la molestia de consultar el Diccionario y quieren que lo respetemos todo, lo mismo las personas que las cosas en nombre de las cuales se nos persiguió despiadadamente. Que nos sometamos a todo, venerándolo todo, sea bueno o malo, justo o injusto, razonable o absurdo. Respetar, como quieren que se respeten estos señores de un

orden nuevo, ciertas cosas y ciertos credos sería tanto como convertirse en can, dispuesto a lamer las manos más impuras y a seguir a los necios o a los criminales que arrojan los huesos del condumio. Venerarlo todo es demostrar condiciones de sujeto hipnótico, pero no de persona inteligente y libre, porque quien lleva la cabeza sobre los hombros para algo más que para que se le confunda con un ser racional, por lo mismo que respeta unas cosas, tiene que menospreciar las que le son contrarias, y por igual motivo que acata unas ideas, tiene forzosa-mente que combatir, con todas sus energías, las contrarias.

Se obedece y se respeta porque es necesario para la convivencia social y porque se nos impone por la fuerza la sumisión. En cuanto al respeto verdadero, nunca lo merecieron los que en nombre de la tiranía, fuese del color que fuese, imponían sus credos y doctrinas.

Y, ¡fenómeno en apariencia inexplicable! es el respeto lógico, es decir la atención y consideración a cosas y personas, el que no suele ser tributado en una sociedad que no se distinga por sus delicados sentimientos ni sus nobles maneras, y es en cambio el respeto de la sumisión y veneración, la obediencia bajuna, el que se prodiga en todo instante. Pedir atención y consideración a las gentes es exigir lo que no puede ser alcanzado sino por rara misericordia. De cada cien personas, sesenta por lo menos, son desatentas y desconsideradas; pero vayamos al otro respeto, al de la veneración y sumisión, y veremos que casi todos los mortales, unos por cobardía, otros por conveniencias y los restantes por gregarismo, se sienten inclinados a venerarlo todo, así sea lo más merecedor de desprecio; a someterse a todo, aun cuando ello implique la renuncia del intelecto; a acatarlo todo, hasta en el caso de que el mandato lleve aparejada la ruina colectiva. Y ello consiste en que, para atender y considerar, se precisa una urbanidad que únicamente se adpuere con la educación, la reflexión y el pulimento espiritual, mientras que para obedecer, acatar y venerar, no hace falta sino el mero instinto animal del tropel, del redil o de la piara.

No; las personas de alma selecta no acatan ni veneran sino aquello que les parece digno de acatamiento y de veneración. Lo restante, podrán tolerarlo contra su voluntad y con la protesta de su sentido íntimo; todo lo respetan, porque todo lo atienden, consideran y estiman en algo; pero nada respetan de lo que les parece absurdo, estúpido, brutal y violento en cuanto no lo veneran impidiéndoselo su naturaleza de seres inteligentes y de conciencia ética; exigirles respeto en este sentido es abusar del Diccionario.

El ideal en la Tierra, sería que jamás hubiera necesidad de exigir el respeto, sino que él fuera tributado de un modo libre y espontáneo; mas para ello sería menester, cuando se trata del respeto atento y considerado, que todas las personas estuvieran suficientemen-

te educadas para respetar las ideas ajenas, la conducta de sus conciudadanos y su manera de proceder. Y para que todas las cosas y personas merecieran el respeto de acatamiento y veneración haría falta que todas las cosas fueran respetables y venerables todos los individuos. Mientras otra cosa suceda, nos contentaremos con tributar el primer respeto, atendiendo y considerando con las bellas maneras que nos enseña la buena crianza; pero seguiremos inclinándonos ante algunas cosas que nos parecen despreciables y ante personas a quienes, con todo respeto, hemos ahorcado muchas veces en el fondo de nuestro corazón, sin que hasta la fecha hayamos tenido motivos de arrepentimiento.

David DIAZ

Administración Principal de Correos de Córdoba

AVISO

Se pone en conocimiento de los opositores para la convocatoria anunciada para carteos urbanos, que el día 15 del actual, termina el plazo de presentación de los documentos pertenecientes a aquellas instancias que no los llevaban completos y que una vez pasado dicho plazo, perderán el derecho a tomar parte en dichas oposiciones todos aquellos que no hubieren hecho entrega de la documentación que faltare.

Córdoba 7 de diciembre de 1931.—El administrador principal, Luis Sánchez Viva.

Feliz iniciativa para remediar el paro

Battle Creek, Michigan.—Una de las primeras empresas industriales en adoptar la proposición del Presidente Hoover de que los proyectos de edificación y mejoras se activasen en todo lo posible como un medio de socorrer a los sin trabajo, ha sido la Kellogg Company, los más importantes industriales en cereales. El señor W. K. Kellogg, presidente y fundador de la compañía, ha anunciado hoy que va a poner en práctica inmediatamente, un proyecto de extensas mejoras que tenían planeadas para más adelante y que permitirá dar empleo a varios centenares de obreros este invierno.

La Kellogg Company emprenderá seguidamente la reforma de algunos de sus más antiguos edificios, mejorando al mismo tiempo sus alrededores con objeto de dar a los establecimientos Kellogg los más bellos emplazamientos que puedan tener los centros industriales.

El señor Kellogg también ha donado a su ciudad natal un "auditorium" combinado con una escuela moderna de segundo grado, cuya necesidad se dejaba sentir desde hace tiempo. Estas obras importarán una suma de medio millón de dólares y es de esperar que solamente en esta empresa tendrán ocupación durante este invierno más de 300 hombres.

TEMAS PALPITANTES

Lerroux y el momento político

En estos instantes en que a la actualidad política de España se la presentan cuestiones tan delicadas que resolver, caen en avalancha considerables juicios tercos, juicios serenos, incomprensibles consideraciones y razonamientos sensatos sobre la preclara figura del republicanismo español más ardoroso que jamás vieran las luchas políticas de nuestro ruedo, don Alejandro Lerroux. Quienes le favorecen, quienes le hacen justicia—afortunadamente una gran mayoría—son los únicos que miran cara a cara a la situación, permitiéndoles esta lúcida actitud columbrar el gran servicio que a la República está prestando y prestará, gobierne o deje de gobernar, colabore o se coloque en la oposición, el jefe de los republicanos radicales, cuyo programa es el más acorde con las aspiraciones del momento español. Y quienes le censuran, hombres que ni con este céfiro consecuente que ha soplado ahora en favor de las izquierdas, pudieron alcanzar el significado relieve en que se destaca el ministro de Estado, son los que, corroidos por la envidia, quieren que ésta obligue a descartar la figura preeminente de Lerroux; táctica errónea de algunos elementos que ya quedó puntualmente desvirtuada por el juicioso Martínez Barrio en su último discurso para exponer el pensamiento del partido en el presente.

Muy pocos, quizás ninguno, de los que combaten a Lerroux, se justifican. Tanto los que divulgan que el ministro de Estado esquivo su presencia al agudo problema actual de la nación, buscando justificantes en la otra sutil cuestión internacional creada por el conflicto chino-japonés, como los que estiman, con gran desacierto, que don Alejandro no quiere gobernar en precario con los socialistas, mienten a sabiendas o no saben lo que se dicen. Si cada uno de estos que actualmente ametrallan al consecuente jefe radical con esa supuesta grave responsabilidad histórica que oponen contraerá con su actitud, que en realidad no es otra que la de estar prestos a los intereses patrios, tuviera que responder de su actuación ante un núcleo tan numeroso de españoles como el que representa Lerroux, tal vez meditaran más tiempo sobre sus opiniones, en este caso descabelladas. Lo que pasa es que estos hombres, buena porción de veces, son irresponsables o sujetos que, antes que la consolidación de la República y por encima del bienestar de España, ansían el engrandecimiento del partido.

Pero esa es la peor norma que se pueda establecer para extender una doctrina política.

A ningún ciudadano le atrae un programa exclusivista, toda idea política ha de estar orientada sobre conclusiones ampliamente democráticas, con miras a sacrificarse cuando le sea exigido en interés del país donde se desenvuelva. La gran falange lerrouxista ha sido creada por un programa

concebido en principios básicos amplios e igualitarios con incubaciones radicales puras enfervorizadas hacia el bienestar de todos los ciudadanos, quieran o no ser prosélitos de esta idea redentora. Así es como se hace partido, sin abandonar en lo más mínimo los intereses nacionales; antes al contrario: atendiéndolos en lugar preferente.

Esta es la gran verdad de la inquina socialista hacia Lerroux en cuya oposición vislumbran un certero peligro para ese ambicioso arbitraje que los de la U. G. T. desean incrementar en España con afán de dominarla toda. Hace ya mucho tiempo que los prosélitos del socialismo español vienen lanzando a todo trapo que ellos nunca apoyarán un gobierno Lerroux. La ecuanimidad y la prudencia de este gran republicano que ha colmado ya todos sus deseos en la política y que sólo trabaja por bien de la Nación, han sido el árbitro mediador para que desde entonces no se llegara a una ruptura con esas fuerzas afines. Y es que esos doce o catorce diputados más con que cuentan los socialistas en el Parlamento cerca de los radicales, se les ha subido al meollo a determinadas figuras y no hay quien las aguante. Desde luego va ya para unos meses que los socialistas se salieron de la razón política de España queriéndose imponer por la escasa mayoría de su fuerza. En el Parlamento fué insostenible muchas veces el plano donde se situaron. Cuando la primera crisis gubernamental de la República dieron lugar a que Azaña les arrojara la mejor verdad que se ha dicho en las Cortes. Porque es muy bonito lo de apoyar una Constitución fuera de la realidad para luego no ser capaces de cargar con su responsabilidad.

Y ese ha sido siempre el punto de vista de don Alejandro. Ayudar, sí, por salvar a España; pero dentro de las colaboraciones que cada cual responda de sus actos. Y si nó que cada grupo gobierne cuando le llegue su hora. Está bien que nosotros vayamos ahora a la oposición. Hemos venido peregrinando en la brecha saturados de anhelos liberadores para España y llamando a la amistad de ese grupo que hoy se cree invulnerable, demasiado tiempo, y siempre se nos arrojó un exabrupto. Pues allá cada uno con su conciencia.

Estamos ya ahitos de escuchar baladronadas de quien no tiene talla suficiente para responder de ellas. Además, el pueblo, hoy soberano, que ya va cobrando conciencia, nos sigue la pista a todos y cuando llegue el día de las clasificaciones que no ha de hacerse tardar, colocará a cada grupo en el sitio que le pertenezca. Y así las cosas, no les auguro muy buen lugar a los socialistas que tan prematuramente quieren abarcarlo todo, aún a costa de adueñarse de las masas por pura sorpresa y por puro caciquismo.

Manuel GALLARDO

El ganado vacuno de aptitud lechera en nuestra zona regable

La mayor parte de los terrenos que van a ser objeto de riego en la vega del Guadalquivir, tienen un defecto bastante notable en su constitución química, este es, la falta de materia orgánica y proporción exagerada de sílice. Por esto sus restantes componentes son difícilmente puestos en estado asimilable al no tener en cantidad suficiente el elemento movilizador por excelencia que es el humus o materia orgánica.

Estas limas muertas han podido corregirse en gran parte aumentando la producción ganadera en lugar de haberla disminuido; claro está, que ello ha obedecido al aumento del consumo de abonos minerales y mayor empleo de motores inanimados.

La práctica nos ha demostrado que desde luego no es posible prescindir en absoluto de estos útiles colaboradores del agricultor.

Es de notar, que gracias a las extensas superficies que de estos terrenos son dedicadas en las alternativas de cosecha a barbecho desnudo, se ha sostenido en medianas condiciones la producción cereal de esta zona, pues se suple con el tiempo, están improductivos la falta de elementos movilizadores; sin embargo, el problema cambia radicalmente con la implantación de cultivos continuos.

La mayoría de los colonos actuales, reúnen a nuestro juicio para la árdua empresa que se proponen, capacidad personal, voluntad para el trabajo y capital necesario; elementos suficientes para conseguir el triunfo; no obstante han de reconocer que no es todo abonar en exceso y buenos tractores, y que si la finalizada campaña ha sido económicamente desastrosa por causas climatológicas excepcionales después que transcurran tres o cuatro años se irán haciendo cada vez con más dificultad esta clase de cultivos de no aumentar la producción ganadera.

Es a nuestro juicio el ganado vacuno de aptitud láctea el que está llamado a resolver esta cuestión, fundado en que sus productos tienen un buen mercado en esta localidad, prueba de ello son los saneados beneficios que proporcionan a las personas dedicadas a su explotación, que dicho sea de paso no son las más capacitadas para estas cuestiones.

Si a nuestro mercado le falta bastante poco para estar suficientemente atendido de leche para el consumo directo, no lo es así el de las demás industrias derivadas de este producto, y sobre todo que de ambas hemos de ser exportadores, ya que nuestro suelo y situación geográfica envidiable nos lo permite.

Por último, la explotación de este ganado exigiría dedicar al cultivo de plantas forrajeras extensas superficies, pudiéndose establecer alternativas de cosecha a base de plantas industriales y forrajeras y aprovechar los productos secundarios de aquellas, produciéndose a cambio estiércol en cantidad suficiente para conservar y aumentar la fertilidad de esta zona.

Tomás Parras Galán
Perito Agrícola

DEL MUNICIPIO

UNA NOTA DEL ALCALDE

El señor Alcalde nos ha manifestado que había citado para las ocho de la noche de ayer a los patronos de fincas rústicas enclavadas en el polígono de Córdoba con el fin de invitarle a que, en todas las labores a excepción de la recolección de aceituna, se empleen con preferencia los obreros vecinos de esta ciudad e inscritos en el Censo del Trabajo y dignos Patronos, con unanimidad inexplicable en toda clase de órdenes no han tenido a bien acudir al llamamiento olvidando que les citaba una autoridad legítima a la que hay que obedecer, y como tengo derecho a pensar que la inobediencia de forma sea natural consecuencia de la inobediencia de fondo y los mandatos de mi edicto fecha 28 de noviembre anterior hay que cumplirlos sin dilación, para comprobar las infracciones de las órdenes de la autoridad, he tomado las medidas necesarias y desde luego anuncio a dichas Patronos que no vacilaré en imponerles las sanciones que indudablemente merezcan si todavía persisten en la equivocación de la obediencia anotada y que tanto en el orden social como en los demás a nadie perjudica más que a ellos mismos.

SORTEO DE SITIOS

El jueves inmediato, día 10, a las cinco de la tarde, se reunirá en las Casas Consistoriales la Comisión de Ferias, para efectuar el sorteo de sitios de instalaciones de panderetas, zambombas, muñecos y turrones en la Corredera y la calle Claudio Marcelo.

Para intervenir en el sorteo será indispensable la presentación de recibo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

OCASION: Abrigos lana color cortos para señora, desde 2,50 pesetas, y negros desde 3 pesetas, en EL METRO y también en sus tres sucursales

Sucesos en la provincia

HURTO DE CARBON

La guardia civil de Peñarroya da cuenta de que ha sido detenida una mujer llamada Josefa Cotes Guerrero y cinco más, autores del hurto de quinientos kilogramos de carbón en brisquetas de la compañía minera.

Ha sido recuperado el mineral y las autoras del hurto puestas a disposición del juzgado.

NOTAS LOCALES

UNA VERBENA

El pasado domingo se celebró una verbena en el domicilio social del "Trío Cuenca".

Transcurrió el acto muy animado, asistiendo al mismo bellas muchachas, que dieron prestancia a la fiesta.

Villaviciosa

Natalicios

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Antonia Muñoz Moreno, esposa de nuestro amigo y correligionario don Juan Martínez de la Torre. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los padres con motivo de tan fausto acontecimiento, que viene a llenar de encantos el hogar de nuestro amigo.

La esposa de nuestro distinguido amigo don Francisco Martínez, ha dado a luz dos hermosas niñas.

La parturienta tuvo que ser operada por el especialista en partos de Córdoba, don José Maldonado. La intervención quirúrgica ha sido llevada a cabo con gran acierto, encontrándose la madre y las niñas en perfecto estado de salud.

Felicitemos al doctor Maldonado y a la parturienta.

De sociedad

Boda de la señorita Matilde Fernández Salas con don Gonzalo Lozano Martín

Esta mañana a las once, se ha celebrado con gran solemnidad en la iglesia parroquial del Salvador, el enlace matrimonial de la bella señorita Matilde Fernández Salas, hija de nuestro querido amigo el depositario de fondos de la Excm. Diputación provincial don Pablo y el celoso funcionario del cuerpo de Vigilancia de la plantilla de esta capital don Gonzalo Lozano Martín.

La novia vestía elegante traje de raso blanco con prendidos de azahar y tocaba su cabeza con el simbólico velo de encaje de las desposadas. El novio vestía de etiqueta.

A los acordes de una marcha nupcial hicieron su entrada en el templo que lucía espléndida iluminación y exorno. Ella daba el brazo a su padrino y padre don Pablo Fernández Márquez y él a la madrina, su hermana la señorita Julia Lozano Martín.

La cola del vestido de la novia era llevada por el niño Rafael Gómez Lama.

Bendijo la unión de los contrayentes el Rector de la parroquia don José Torres Molina.

El acta civil de matrimonio fué suscripta como testigos por los señores siguientes: Don Filiberto López y López de Blás, don Bernardino del Vado y López Soldado, don Luis Garrido, don Manuel Carretero Serrano, don Antonio Barroso, don Rafael Martín Carvajal, don Manuel Zaragoza del Valle, don Luis Ramos, don Antonio Luna, don Rafael Gómez Dueñas y don Miguel Fernández Márquez.

Después de la ceremonia matrimonial se celebró la misa de velaciones que fué oída por numerosa concurrencia de los invitados al acto.

Los nuevos esposos recibieron numerosas felicitaciones de sus amistades.

Todos los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la hoy señora de Lozano, improvisándose una alegre fiesta familiar, siendo el encanto de la misma, por su gracia y su donaire la encantadora señorita Rafaelita Pérez-Torrellas que cantó varios tangos argentinos y otras canciones, acompañada al piano por el joven maestro señor Rodríguez Frajero.

Los señores de Lozano marcharon a la finca de sus padres en Cerro Muriano, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Deseámoles todo género de venturas en su nuevo estado.

Habiéndose agravado considerablemente la señora viuda de Inurria, ha llegado a ésta, procedente de Madrid el doctor Miguel Díaz-Tendero, que ha sido llamado urgentemente por teléfono a consulta.

Celebraremos el total restablecimiento de dicha dama.

Prensa Republicana de Córdoba, S. A.

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correligionarios, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

¿Necesita reparar su automóvil?

Visite "Garage Cervantes"

AVENIDA DE CERVANTES, 16

Teléfono 1-9-8-8

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ha sido nombrado embajador de España en París el Sr. Madariaga, trasladándose a La Argentina al Sr. Danvila

Los ministros se reúnen en Consejo Lerroux dice que no gobernará mientras duren estas Cortes

Madrid, 8 (3,15 t.).—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

Al llegar el señor Casares Quiroga, manifestó que llevaba cosas sin interés.

Don Marcelino Domingo creía que el Consejo sería fundamentalmente político.

El ministro de Marina llevaba expedientes de adquisición de hidros.

Don Fernando de los Ríos anunció que llevaba un proyecto de indulto para solemnizar la proclamación de presidente de la República y otro sobre Tribunales de Urgencia para amparo ciudadano.

Madariaga, embajador de España en París

Madrid, 8 (3,30 t.).—A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda fué interrogado acerca de quién era el nuevo embajador en París.

Prieto dirigiéndose a un periodista vasco le preguntó:

—¿Cuál es la palabra que corresponde en castellano a "paraleda"?

—Madariaga.

—Ese es el embajador.

El Consejo de ministros se reanuda por la noche

Madrid, 8 (4,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta tarde a los periodistas, a los que anunció que esta noche a las diez y media se reanudaría el Consejo en la Presidencia.

Añadió que había que despachar muchos expedientes de indulto, organización de la Casa del Presidente de la República, nombramiento de la Casa militar, Tribunales de Urgencia, reforma de la ley de Enjuiciamiento y actos protocolarios con motivo de la proclamación de jefe de Estado.

También se tratará del plebiscito vasco en relación con el Estatuto.

—¿Se ha concedido mucha importancia política a este Consejo?—insinuó uno de los periodistas.

—Pues no había motivo para ello.

—Entonces, ¿han cambiado ustedes impresiones sobre el futuro político como jefe de minorías?

—Yo estoy limpio de impresiones.

Se hace extensivo el indulto a las penas aflictivas

Madrid, 8 (3,30 t.).—El ministro de Justicia manifestó que se habían ocupado en Consejo de hacer extensivo el indulto a las penas aflictivas, con las separaciones imprescindibles.

Madrid, 8 (3,30 t.).—A las dos menos cinco de la tarde abandonó el Consejo el señor Lerroux.

Los periodistas abordaron a don Alejandro con el que sostuvieron un breve diálogo.

Inició la conversación diciendo que no se habían discutido las leyes complementarias.

—¿Se han ocupado de política?

—Sí, de todo ha habido. De política de administración y de política propiamente dicha.

—¿Es cierto lo que dice un periódico poniendo en boca de Alcalá Zamora su deseo de vivir fuera de Palacio?

—Eso es una cosa meramente personal, pero yo creo que se convencerá de que alguien tendrá que vivir en Palacio.

Después el ministro prosiguió la conversación diciendo:

La referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 8 (5,15 t.).—La referencia oficiosa del Consejo de ministros dice así:

"PRESIDENCIA. Decreto orgánico de la Casa del presidente de la República conforme a la ley votada en Cortes.

Quedó aprobada la plantilla del cuerpo general de porteros.

GUERRA. Nombrando el Cuarto Militar del Presidente de la República.

ESTADO. El ministro dió cuenta de su actuación en la reunión de la Sociedad de Naciones, con motivo del conflicto chino-japonés.

INSTRUCCION. Creando con carácter obligatorio la Mutualidad Universitaria.

Decreto estimando incluido en el apartado A) del decreto de 15 de abril último en el decreto de 15 de mayo de 1930, que encomendaba los nuevos trabajos y confección del Catálogo Monumental de España al Instituto de Arte y Arqueología de Madrid.

Aprobando el expediente de construcción en Jaca de un Grupo escolar con seis secciones para niños y seis para niñas y cuatro para párvulos.

JUSTICIA. El ministro pidió autorización para pedir en las Cortes el proyecto de ley creando los Tribunales de Urgencia para amparo de los derechos ciudadanos como dispone en su texto la Constitución.

El proyecto que es extenso dispone en su primera parte que se establezcan Tribunales de urgencia por vía de ensayo en Madrid, Barcelona y Sevilla.

La segunda parte se refiere a los delitos sobre los cuales actuarán dichos Tribunales y por la tercera se modifican los artículos de la Ley de Enjuiciamiento criminal que

—Yo he dado cuenta a mis compañeros de mi actuación en París. Y ahora tengo que dar a ustedes una noticia y es la de que ha sido nombrado embajador de España en la Argentina el señor Dánvila actual embajador en París.

—Entonces, ¿quién será el embajador en París?

—No creo oportuno decirlo hasta que el Gobierno francés no conceda el "placet" al nombramiento.

—¿Se trata de un político o de un diplomático?

—No insistan ustedes porque todo será inútil.

—¿Es cierto que no acepta usted la presidencia del Gobierno?

—No. Yo no seré presidente del Consejo mientras duren estas Cortes.

son abstáculo para la implantación de esta Ley.

El ministro sometió al Consejo la propuesta de la Comisión Asesora Central la libertad del recluso Pascual Sobrino Alonso.

MARINA. Adquisición de dos hidros para la Aeronáutica Naval.

Regulando los mandos de corbetas y fragatas.

GOBERNACION. Concediendo a las Comisiones gestoras de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa la misión para formular un proyecto de Estatuto en el que se fijen las facultades autonómicas que pueden concederse con arreglo a la Constitución.

Disponiendo que el Colegio de Huérfanos de Médicos pase a depender de la dirección de Sanidad.

Nombrando representante del Estado en la Junta Interventora de Cambios a don Arturo Foscati.

Concediendo honores de jefe de Administración jubilado a don Joaquín Costi.

Decreto sobre franquicia para la propaganda de marcas de vinos.

Concediendo la placa de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva a don Luis Castero.

Disposición relativa a la dirección general de Ganadería."

En honor de los cursillistas del Magisterio

Mañana día 9, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Conservatorio Oficial de Música, un concierto en honor de los cursillistas del Magisterio.

El acto revestirá gran brillantez.

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid, 8 (6,15 t.).—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

En tribunas y escaños hay bastante concurrencia.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna de secretarios y dá lectura a un proyecto de ley.

Turno de ruegos y preguntas.

LUIS DE TAPIA advierte que antes de promulgarse la Constitución hay que acordar el indulto general, ya que después será imposible.

Sabe que en Consejo se ha hablado hoy de este asunto y quiere que se de cuenta de lo acordado.

El ministro de JUSTICIA dice que el Gobierno ha rectificado el primitivo proyecto de indulto para ampliarlo. Se hace extensivo a las penas aflictivas y a los prófugos.

BARRIOBERO pide que se amplie algo más el indulto, comprendiendo en él a los incursores en la ley por tener armas y explosivos desde antes del advenimiento de la República y que no han encontrado medio de deshacerse de ellos sin ser castigados.

EL MINISTRO DE JUSTICIA contesta declarando que no figuran en esta ampliación los delitos anteriores al advenimiento de la República, pues aquellos quedaron incluidos en el indulto anterior.

Añade que es preciso evitar que los fiscales se muestren remisos en la aplicación del indulto.

ALGORA pregunta si en el indulto están comprendidos los incursores en la ley de Defensa de la República.

El ministro de JUSTICIA contesta que sólo puede responder a esa pregunta el ministro de la Gobernación, ya que en su jurisdicción no hay ningún ciudadano castigado por la ley de Defensa de la República.

ALGORA formula igual pregunta al ministro de la Gobernación.

Sigue la sesión.

El viernes será día de fiesta nacional

Madrid, 8 (6,30 t.).—En los pasillos del Congreso el señor Prieto habló con los periodistas sobre la ceremonia de promesa del Presidente de la República.

Dijo que la entrada de la Comitiva se hará por la puerta de la Armería.

El Ayuntamiento ha levantado ya su tribuna aparte de las dos que construirá el Gobierno.

Se han confeccionado tres clases de billetes para entrar en palacio.

Son personales e intransferibles y uno de ellos sirve para presenciar el desfile desde la terraza de palacio, otro desde las tribunas levantadas en la puerta del Príncipe y otra para subir al piso superior de Palacio.

Mañana llegarán a Madrid los setenta músicos que envía la diputación de Vizcaya con su banda de trompetas.

También llegarán los miqueletes de Guipúzcoa, cuya estancia en Madrid costearán las Diputaciones.

El sábado por la tarde el Presidente de la República recibirá a todo el cuerpo diplo-

mático y a ese acto asistirá el Gobierno en Pleno.

Un periodista dijo que había cierta confusión en el público sobre cuál día será considerado fiesta nacional.

—Pues no hay duda ninguna—replicó el ministro—el jueves por la tarde se elegirá presidente de la República y el viernes será el acto de la promesa y toma de posesión, por lo tanto ese día será considerado de fiesta nacional.

El decreto de indulto general

Madrid, 8 (4,30 t.).—El decreto de indulto general aprobado hoy en Consejo dice que deseando el Gobierno de la República subrayar la importancia a la labor que ha dado cima a la obra Constitucional y celebrar al mismo tiempo la elección de presidente de la República, se dispone queden indultados de la mitad que le quede por cumplir, a todos los delincuentes condenados a penas aflictivas.

A los reincidentes se les aplicará solo la cuarta parte de la pena. Cuando tengan que cumplir más de una pena, se aplicará el indulto a la pena mayor.

Se concede el indulto total a los condenados a arresto por infracciones incurridas sobre conflictos sociales.

Se concede el indulto total a los prófugos que lleven ausentes de España más de 20 años.

Los delitos perseguidos a instancia de par-

El ministro de Estado advierte dos problemas importantes que se plantean al promulgarse la Constitución

Madrid, 8 (6,30 t.).—Otro grupo de periodistas se acercó al señor Prieto al llegar éste al Congreso.

Confirmó que el señor Madariaga había sido nombrado embajador en París.

Añadió que la mayor parte del tiempo en el Consejo la habían invertido los ministros de Estado y Justicia.

Los demás compañeros no tuvieron tiempo para dar cuenta de los asuntos que llevaban y por este motivo continuará la reunión esta noche.

Después agregó que el ministro de Estado había advertido dos problemas importantes que se plantean al promulgarse la Constitución.

Se refiere a que en ese mismo momento termina la vigencia de dos leyes aprobadas que son; la que dá facultades a la comisión

te, tendrán un plazo de ocho días para oponerse a la aplicación del indulto.

Para la concesión de indulto será indispensable que los delincuentes no tengan en la prisión más de una nota desfavorable.

Los directores de las prisiones abonarán el tiempo que señale el indulto mediante liquidación que ha de ser aprobada por los tribunales sentenciadores.

Por última vez y como gracia especial, el Registros de penados y rebeldes no hará constar los antecedentes penales, siempre que hayan transcurrido 20 años como mínimo, desde la comisión del delito hasta la publicación del decreto en la "Gaceta".

Se reúne la minoría progresista

Madrid, 8 (6,30 t.).—Esta tarde se reunió la minoría progresista, reunión a la que se atribuía gran interés porque se creía que iban a fijar el criterio para su actuación política futura.

Después se ha sabido que no trataron de política, pues la pauta la marcarán los Comités provinciales en una asamblea que se celebrará en Madrid.

Mañana la minoría obsequiará con un banquete de despedida al señor Alcalá Zamora y el viernes celebrarán la reunión.

Los cambios

Francos, 47,05.

Libras, 39,75.

Dólares, 12,09.

de responsabilidades y la ley de Defensa de la República.

De no quedar anejas a la Constitución dejarán de tener efecto.

La comisión de responsabilidades dejaría de actuar y los detenidos a su disposición tendrían que ser libertados, igualmente que todos a los que se ha aplicado la ley de Defensa de la República.

En vista de ello se acordó que esas dos leyes vayan anejas a la Constitución.

Después el ministro enseñó a los reporteros una prueba del proyecto del texto constitucional.

La portada lleva franjas con los colores nacionales y en primer lugar aparece el retrato del señor Alcalá Zamora.

Los folletos se repartirán al público antes de que formen las tropas para evitar confusiones.

Esta mañana hubo un plante en la cárcel de Sevilla y un centinela hirió a un preso

Sevilla, 8 (6,30 t.).—Se ha comprobado que el motín registrado anoche en la cárcel fue provocado por el Mijitas, el que hace unos días fué traído del penal del Puerto de Santa María por exhorto del juzgado de San Salvador, con objeto de practicar ciertas diligencias.

El juzgado se constituyó en la cárcel y llamó al Mijitas pero éste que ya tenía organizado el motín se negó a ello y comenzó a dar grandes voces.

Como señal convenida acudieron todos los

presos en actitud amenazadora intentando entrar en el comedor para apoderarse de los cuchillos.

Esta mañana hubo un plante en la cárcel negándose los presos a tomar el desayuno.

A las diez de la mañana uno de los presos llamado Manuel Pascual se asomó a una ventana insultando a la guardia.

Los centinelas le conminaron para que se retirara y como no lo hiciera el centinela disparó hiriéndole gravemente.

NARRACIÓN FANTÁSTICA

EL ÁRBOL MISTERIOSO DE LA MUERTE

Hace algún tiempo en Madagascar se publicó la noticia de que existía un árbol misterioso el cual devora a los hombres que se ponen al alcance de sus ramas.

El ex Gobernador Chase Salmon Osborn, de Michigán, realizó una exploración por aquella isla con el fin de conocer algunos de esos árboles caníbales pero sus investigaciones fueron inútiles. Sin embargo escribió un libro sobre sus viajes por Madagascar, en el que da emocionantes descripciones del árbol y sus sacrificios de seres humanos basadas en los datos del doctor Carl Liche, explorador alemán.

En septiembre de 1906 Mr. Bryant desembarcó en la ciudad de Sugiroa en el extremo septentrional de la isla de Mindanao, en las Filipinas; jamás había oído nada acerca del árbol carnívoro, y en realidad no le inquietaba nada su existencia. Bryant llevaba una carta del Gobernador general Luque E. Wright para el capitán Frederick E. Johnston jefe de la policía rural tan aficionado a las aventuras como el ciudadano del Missisipi.

Johnston le consiguió varios nativos que lo acompañaran, víveres suficientes y dos guías indígenas. Uno de estos, un anciano llamado León, era un montón de huesos saturados de todas las supersticiones conocidas en el Océano Pacífico pero tenía experiencia. El propio Johnston aconsejó a los norteamericanos que no se internaran en el territorio diciéndoles:

—Creo deber advertirles que no es conveniente el aventurarse a llegar hasta el interior de este país; es más, considero que no me harán ustedes caso y que lo juzgarán como una excusa para no acompañarles.

Apenas comenzaron a internarse en las montañas el anciano guía se dió a hablar de diablos y otras invenciones hijas de la superstición. Arrodióse a los pies de Bryant y con los ojos cuajados de lágrimas, imploró que no se continuara avanzando, temiendo el americano que coger en brazos a León y llevarlo como si fuera un niño muy cerca de media milla. Entonces el motín estalló, pero los blancos ganaron la partida pues si temerosos se encontraban los nativos ante la idea de proseguir la excursión no menos lo estaban de regresar los blancos sin sus pistolas. Como hombres que van al sacrificio, los moros continuaron su marcha por las montañas.

Un día los excursionistas se hallaban preparando su frugal comida en un llano cubierto de hierba tan alta como un hombre. Mientras se hacía la comida Bryant decidió recorrer los alrededores para enterarse de lo que había más allá, pues los guías en este territorio apenas servían para otra cosa que para ir abriendo un sendero a través de la hierba y la manigua.

León fué con él moviendo lentamente su machete a un lado y a otro a dos pasos de Bryant. Era un día sin viento, sin la menor brisa siquiera que agitase la superficie

de aquel inmenso mar de verdura en que no se advertía siquiera huellas de animales. Ni un pájaro ni la menor señal de vida. El anciano avanzaba con pausa. Poniendo oído atento al menor ruido presa del miedo más espantoso. Bryant también escuchaba convencido de que jamás había estado en medio de un silencio tan absoluto. Aquello era desagradable y Bryant excitó al viejo León a que apresurara el paso logrando solo que éste se echara a sus pies suplicándole volver atrás. Pero Bryant le dió un empujón y continuaron caminando hasta llegar a un árbol solitario, en medio de la manigua.

El árbol tendría unos veinte pies de altura aproximadamente cuajado de hojas verdes que ocultaban por completo las ramas y la parte posterior del tronco. El follaje se detenía a una distancia conveniente del suelo, como si hubiera sido cuidado por las manos de un jardinero, y el tronco aparecía en medio rodeado de un círculo perfecto de tierra sin vegetación alguna como de unos treinta pies de diámetro. El aire estaba cargado de un olorillo que no recordaba a ningún otro.

Debajo del árbol y cerca del tronco brillantes a causa de alguna espesa exudación se veía un montón de huesos demasiado secos para atribuir a ellos la causa del mal olor. Entre los huesos Bryant distinguió restos de seres humanos y trató de dirigirse hacia ellos para examinarlos. A medida que caminaba notó que iba sintiéndose mareado y que las hojas que se hallaban sobre su cabeza comenzaron a moverse en todas direcciones agitadas por una suave brisa.

Hasta escuchó cierto silbido semejante al que dan las serpientes.

De pronto el moro lanzó un grito. Agarró a su amo por los brazos tratando de arrastrarlo de la influencia del árbol sin dejar de dar gritos Bryant creyendo que se había vuelto loco pensó con cierta satisfacción momentánea en que era preferible esto a que le hubiera dado con el machete en la cabeza.

Bryant trató de librarse de los brazos del moro, y finalmente consiguió echar mano de su pistola al mismo tiempo que miraba fieramente a la cara de su asaltante la cual ofrecía todos los síntomas del terror, con los ojos desorbitados dirigidos a un lugar fijo. Bryant dirigió la vista hacia el mismo sitio y llegó a paralizarse la sangre en el cuerpo ante lo que vió: el árbol se acercaba hacia él.

Las hojas abandonaron su forma primitiva y comenzaron a avanzar en todas direcciones hacia el americano; pequeñas y largas ramitas semejantes a vínculos de viñedo se alargaban como cuerpos de innumerables víboras y en el aire apagando los gritos del moro sonaban semejantes silbidos.

No se movían las hojas en línea recta, sino haciendo un gracioso rodeo. Las más

apartadas se preparaban para avanzar y hasta el propio árbol se doblaba con chasquidos.

El efecto de esta masa que se acercaba resultaba lo mismo hipnótico que los movimientos de un reptil.

Bryant no podía moverse, y cuando las hojas se hallaban a una pulgada de su rostro vió que estaban armadas de espinas de las cuales se iban destilando un líquido y advirtió un fuerte olor semejante al que había notado cuando se aproximó al árbol.

La fuerza del moro que lo atrajo fuertemente hacia atrás interrumpió aquel encantamiento.

Se apartaron unos pies, y las hojas continuaron silbando y avanzando para atraparlos.

El americano y León comenzaron a sentir náuseas y cierto desmayo. Bryant pudo comprobar entonces que las hojas que al principio solo tenían tres pulgadas, adquiriendo tres veces su tamaño y que su grosor había llegado a ser el del cactus. Los péndulos poseían la propiedad de si fueran muelles que se estirasen. El distante disparo hecho por el fusil de King anunciando que la comida estaba lista, puso fin a este estudio del árbol de la muerte. Durante el regreso el viejo León contó como pudo que aquel árbol se apodera de todos los animales, pájaros y personas que se acercaban a él, y después de extraerles la sangre dejaba caer el cuerpo a tierra para fertilizar sus raíces.

X. X.

NOTAS DEL GOBIERNO

EL GOBERNADOR A POZOBLANCO

Para asistir a los actos, organizados por el Ayuntamiento de Pozoblanco, con motivo de la entrega de una bandera a la Guardia civil de aquel puesto, marchó a dicho pueblo el gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde.

Despachó por tal motivo el secretario, quien manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa.

PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS

La representación del Ayuntamiento de Córdoba

Para asistir a la reunión de Ayuntamientos mayores de cincuenta mil habitantes, convocada por el Gobierno, y para tratar de sus necesidades presupuestarias, han sido designados en representación del Ayuntamiento de Córdoba, los concejales don Francisco Córdoba Fuentes, don Antonio Hidalgo Cabrera, don Pascual Calderón Uclés, quienes en unión del alcalde, señor Cruz Ceballos marchan hoy en automóvil a la capital de España.



IMPRESIÓN POLITICA

CHARLAS AL PUEBLO

La conferencia de Ortega y Gasset había despertado la curiosidad fundida con el deseo. Naturalmente que curiosidad es siempre deseo. Pero en este caso la curiosidad implicaba lo que había de decir el orador y el deseo lo que había de quedar como realidad de la oración.

Lo primero ha quedado satisfecho. Lo segundo se ha desvanecido, entre las tinieblas de la incompreensión. Verbo florido y filosófico el del señor Ortega y Gasset, tenía necesariamente que vibrar en el ánimo de los espectadores. No obstante esta vibración no fué más que momentánea, porque todos aquellos que la sintieron vieron cómo se les escapaba cuando el pensamiento quiso ponerse al servicio de ella.

Nada en esencia nos ha dicho el ilustre conferenciante. El llamamiento que a las fuerzas capitalistas y burguesas han lanzado como último toque de clarín para llegar a una paz republicana, puede ser que haya llevado exceso de melodias pero también falta de pujanza para fustigar una inercia y un acomodo, difícilmente combatibles. Acaso el señor Ortega y Gasset piense que en la República que él ha preconizado con el encáje maravilloso de su oratoria pueda algún día constituir una solvencia de la democracia nacional. No es ciertamente el problema de esas clases a las que se ha dirigido el señor Ortega y Gasset lo que debe de solucionarse rápidamente. Son las costumbres, las características arraigadas con el tiempo, el egoísmo de "lo mío para nadie" lo que hay que desterrar de los espíritus capitalistas para que llegue a unificarse con el sentido de República de trabajadores y junto a ella laboren en un esfuerzo común por el bien y la prontitud de las libertades.

* * *

Indalecio Prieto, combatiendo las afirmaciones del señor Lerroux de que éste no formaría parte de un Gobierno socialista, ha dicho que los socialistas tampoco formarían parte de un Gobierno presidido por el señor Lerroux.

Continúa esta especie de peloteo político entre el ministro de Hacienda y el ministro de Estado. En la pelea el señor Lerroux lleva hasta ahora marcados bastantes más tantos a su favor que el señor Prieto. Por lo menos tiene la virtud de hacer de sus opiniones asunto general y no como el ministro socialista que se empeña en personificar de una manera demasiado directa para ser estimada en todo lo que podría valer.

La pelota está en el aire. ¿Quién podrá devolverla? La respuesta no es de esperar que tarde mucho tiempo en saberse.

Fernando DICENTA

LOS TEATROS EN MADRID

El interés teatral de la semana se ha resumido en el estreno del drama de Federico Oliver "Los Pistoleros", en el Teatro Español.

Los problemas sociales suben de nuevo al escenario para hacer vibrar con toda la amargura de sus realidades al público que lo siente más suyo que otros problemas en los que hemos dado en encerrar el arte, queriendo distinguir un refinamiento que sólo puede atribuirse al decorado y a la indumentaria de los actores que lo interpretan.

El drama de Federico Oliver lleva en sí toda la fuerza de un realismo y toda la emoción de una verdad vivida. No existe el drama social al largo de la obra en toda la intensidad que el mismo público hubiese deseado. Pero el drama está hecho con tal maestría de comediógrafo y tal vigor de lenguaje que el problema resalta más quizás de lo que el mismo autor se propuso.

Hay momentos de verdadero acierto en pintura y en acción. Las escenas del barrio chino son acabados aguafuertes en los que la época negra del pistolero en Barcelona pone los tintes grises sobre el cuadro. A veces el drama adquiere la significación del melodrama. Pero de melodrama limpio, honrado y sin ningún extravío de mal gusto.

La interpretación que el gran Borrás dió al personaje central de la obra, puede considerarse como uno de los mejores y más acabados aciertos del gran actor. Admirable en todo momento de expresión y de gesto, y genial en su salida de escena al final del cuadro de la cárcel. Manuel Díaz, el joven actor dió a su papel una dignidad artística digna del mayor aplauso. Los restantes actores cumplieron sin desmerecer al lado de los dos anteriormente mencionados.

El éxito del drama adquirió caracteres de acontecimiento teatral y el autor hubo de saludar desde la escena al final de todos los actos y en algunos momentos de la representación.

* * *

En el Teatro Alcázar se repuso la "Casa de la Troya", adaptación de la novela de Pérez Lugín, por Linares Rivas. El público escuchó atento a la comedia y prodigó sus aplausos a Fernando Fernández de Córdoba, a Galleguito y a Vicente Ariño.

El caballero de la Concha.

Los taximetrístas celebran su campeonato

Ayer lunes se celebró un partido en el campo del Stadium América entre los equipos taximetrístas de las paradas del Gran Capitán "Primer tramo" y "Segundo tramo" para disputarse el campeonato que se viene celebrando entre ellos todos los años.

Los equipos se alinearon como sigue:

Primer tramo.—Gálvez; Molla, Villalatas; Pepillo, Gregorio, Alicantino; Rafaelete, Paco (Tomate), Nene, Compañero y Palancana.

Segundo tramo.—Rafalo; E. Molina, Losada; Pedro, Federico, Linares; Pascual, A. Avalos, Varillas, Haba y Juanito.

Se jugó el partido con mucha animación finalizando el primer tiempo con un tanto a favor de los del segundo tramo que se distinguieron por su velocidad en el juego, marcando el tanto el gran Federico.

Al empezar el segundo tiempo consiguen empatar los del Primer tramo al rematar el Nene un magnífico centro de Rafaelete.

Sigue el dominio de los del Segundo tramo consiguiendo a los pocos momentos marcar por segunda vez por mediación de Pascual que aprovecha un pase magnífico de Varillas que está jugando enormemente.

Sigue el partido muy animado y al finalizar consiguen un nuevo goal al tirar Federico un penalty.

Finalizó el partido entre el mayor entusiasmo con la victoria del Segundo tramo que con ella se adjudicó el campeonato en cuyo poder se encontrará hasta el año que viene que se lo disputen nuevamente.

Se distinguieron todos como buenos aficionadas al futbol y durante el partido reinó la mayor cordialidad entre ellos.

L. Avalo.

NOTA.—No olvide si necesita un taxi de llamar al teléfono de la parada Bañ Villanueva (2853), que se le servirá con la rapidez y agrado acostumbrados por estos simpáticos chicos.

ANTES

De comprar Pellizas, Gabanes, Checos de Moda, Plumas, Trinchetas, Gabanes de cuero, Trajes hechos, Americanas, Pantalones confeccionados, Monos azules, Jerseys, Chalecos fantasia, Camisas, Camisetas felpa o de punto, calcetines y demás artículos.

Recuerde que la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Precio fijo verdad.

ACEITES,
NEUMÁTICOS
y ACCESORIOS
Garage Cervantes

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

CARTA DE PARIS

BAJO LAS LUCES PARISINAS

París, la hermosa ciudad de las modas, de las midinette, de los turistas de todo el mundo, la ciudad húmedamente basada por el Sena, ameniza su cotidiano vivir con aspectos diversos, que emocionan unas veces o simplemente despierta la indiferencia de los parisinos de verdad o de los parisinos de adopción, que son todos los extranjeros, que visitan diariamente a París. Hablar de los parques de París, además de ser de un espíritu romántico, es cursi; mencionar sus avenidas; soñar con sus barrios apartados; extremarse con las tragedias apachescas,—preparadas de antemano; como efecto de turismo—convivir la vida desgarrada y bohemia de los frequentadores y vecinos del Barrio Latino, es sencillamente, posar bajo la lámpara de tornasoles policromos, de las luces de este París único, inimitable y falso, de una falsedad de luces grises, como son las luces todas de París.

París hoy, exhibe en el comentario del día, unas declaraciones, unas manifestaciones mejor, del eminente Salvador de Madariaga, embajador de la República española en Washington. El profesor español ha hablado a la prensa francesa. Ha hecho acertadas manifestaciones. Los reporteros de los diarios franceses lo anuncian a grandes titulares. Niega el sabio español, y en su negativa lo afirma así, que el antiguo régimen no podía hacer política internacional. Era más bien una política de familia, cual la que se hizo en tiempos muy pretéritos. La selección de diplomáticos era a base de personas que más apoyaban al rey. No los más capacitados como debiera de haber sido. Tampoco con la Monarquía era posible desenvolverse en la Sociedad de Naciones, donde era básica y fundamental una democracia republicana, que entonces España no tenía. Ahora con la República cambiará todo. Hay que crear una diplomacia. Hay hombres de mucho mérito, que minuciosamente hay que seleccionar. Y por último ha dicho que la política de España con el exterior, debe de ser la de un país que tiene intereses espirituales e intelectuales que defender. El idioma español es uno de los más difundidos. La política española con el exterior, ha de ser de paz, colaborando con principios republicanos, francamente izquierdistas, en la Sociedad de Naciones. Defensas de derechos, ante las violaciones, interviniendo a toda luz y sin intrigas; aportando a la Sociedad de Naciones, el necesario apoyo, que ventajosamente, por carecer de egoísmos, podemos prestarla.

Ha sido una exposición clara, sincera—luz de expresión—la del sabio profesor español, hecha bajo la influencia gris, pero indudablemente valiente, que prestan estas luces

rojas, disparatadas y eminentemente policromas del cielo de París.

* * *

París vive hoy un hecho más. Un hecho de interés. Un convenio interior de cierta resonancia. De una resonancia manifiesta. Es un convenio de rectificación, entre el Gobierno francés y el Banco de Francia, encaminado a salvar las pérdidas ocasionadas por la desvalorización de la libra esterlina. La noticia afirmativa se ha recogido de los círculos políticos de todo París. Las pérdidas sufridas por el Banco, serán cubiertas entregándole, los bonos del tesoro en igual cantidad, que será cambiada contra los bonos negociables de la caja de amortización.

Ha sido un acuerdo de armonía entre el Banco y el Gobierno, para evitar que el resquebrajamiento produzca mayores perjuicios y destruir en parte la gravedad, que tal pérdida supone.

* * *

París el todo París, el de los parisinos de verdad o parisinos adoptivos por unos días, por unas horas o por unos meses, está pendiente constantemente de los sucesos que surgen a diario. Podíamos asegurar que son las luces de la ciudad de París, que parecen velar tenuamente, la realidad de los hechos.

Luis ARQUERO

CARTA DE BERLÍN

¿SOLO LA GUERRA?

El diputado señor Goehring, hermanado a la política de Hitler, ha hablado a los racistas en una reunión. Sus palabras brotaron llenas de rencor, de rabia, de ímpetu salvaje y de encono difícilmente contenido hacia Francia. No; no termina, no terminará nunca la contienda franco-alemana. Pasa, sí, que en general el instinto de venganza, el deseo de sangre se cubre con las capas de los razonamientos nacidos en los criterios más lógicos, pero ello no quita para que de vez en vez, surja al descubierto, mostrando toda la grosería de su estampa monstruosa el fantasma de un rencor ilimitado, de una sed insaciable de guerra, de sangre, de exterminio francés. Alemania se ciega entonces; no ve su situación, no quiere comprobar sus desastres, no mira hacia delante.

Sus ojos se cubren con un brillo rojizo, y oscila en ecos la llamada del instinto. Cada alemán lleva en su interior un guerrero, un guerrero hambriento, que quiere saciarse en las trincheras francesas. Y ese momento, ese día en que Alemania recuerda con palabras exaltadas el rencor de raza, ese día cada alemán acaricia sus armas, aun templadas por el fuego de la metralla y entona el himno nacional plegando las líneas de su frente en un gesto grave que caracteriza el entu-

siasmo de su alma; en un gesto seco, seco como el reflejo de su encono.

Goehring ha dirigido la palabra a los racistas. Su voz temblona por el deseo, rezumaba todo el matiz sangriento de su ideal. Sus frases fueron contundentes, roncadas como la voz de los cañones en el conflicto europeo:

—Una inteligencia con Francia es una locura. Con Francia solo es posible la guerra.

La guerra. Resonó en el ambiente esta palabra con el ímpetu arrollador de una solución digna y necesaria. La guerra. Los racistas escucharon estas palabras en completo silencio, pero fué un silencio encubridor de un vitor, de un "¡hurra!" nacido en lo más profundo del alma alemana.

—Queremos llegar al poder; formar una alianza con todos los enemigos de los franceses. Cuando la potencia y el poderío de Francia vacilen, organizaremos la fuerza del pueblo alemán y lucharemos contra los franceses.

Los racistas se pusieron en pie. Era el saludo a la guerra. Recibían las primeras corrientes de un posible período de sangre franco-alemana. Los ángulos de sus rostros se contrañeron nerviosamente. Y en sus ojos brotaba el entusiasmo de la metralla, lo mismo que años atrás, también en pie y también delirantes de alegría, recibían los estudiantes de 19 años los discursos de sus maestros para alistarse en la batalla contra Francia.

Los nacionalistas pues, puntualizan su ideal en adueñarse del poder. Entonces militarizarían todas sus fuerzas y sabrían esperar el momento decisivo. La historia alemana quiere trazar otras páginas negras, orladas de luto, en el volumen del siglo. Y es indudable que Alemania volverá a sembrar los campos de sangre y de muerte, al compás del tableteo de las ametralladoras y bajo las luces de los fogonazos un día u otro. El instinto alemán no muere. Es lo único que en Alemania se resiste a morir después de la Gran Guerra.

E. KRUGER

ES FUENTE DE ENERGÍA...

y despeja la inteligencia, saborear los exquisitos cafés que vende TOSTADOR PUERTO RICO, instalado con los adelantos más modernos en calle Sevilla, 5 y 7.

Teléfono, 10-70

OCASION: Telas para batas y vestidos de señora, desde 0,35 pesetas metro. Gamuzas para abrigos moda, desde 6 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales

La Asamblea Agraria de los arrendatarios y pequeños propietarios rústicos de Andalucía, celebrada en Granada

En la Ciudad de los Cármenes se celebró el domingo último una importante Asamblea Agraria, anunciada por delegación de la Confederación Nacional de Arrendatarios y pequeños propietarios.

El salón de actos de aquél Ayuntamiento resultó insuficiente para contener el número de Asambleístas que concurrieron de las diferentes provincias andaluzas.

Presidieron el acto el teniente de Alcalde don Ricardo Corro Moncho; el presidente de la Asociación de Córdoba, don Modesto García; el de la de Granada, don Ricardo Sánchez; el vicepresidente de la misma, don Joaquín Herrera; el diputado a Cortes don Juan Canales y el vocal asesor don Antonio Carreras.

Habló en primer término el señor Corro acerca de la trascendencia del acto e hizo la presentación de los oradores dedicándole frases de elogio.

Después el señor Carreras leyó unas interesantes conclusiones que sometió a la consideración de la Asamblea, haciendo destacar sus puntos más esenciales.

También se ocupó de los centros de fermentación de tabaco en Granada y del proyecto de ferrocarril Baza-Huescar.

Después, el delegado de Córdoba, don Ildelfonso Rojas, pronuncia un interesante discurso hablando sobre los problemas de la tierra planteados trágicamente en tiempos de la pasada Monarquía.

Dice que aún los pequeños propietarios no han despertado de la pesadilla de temor que sienten por los latifundistas y les pide reaccionen con energía contra el caciquismo del campo, uniéndose todos para salvar a España de ese elemento venenoso, que será la salvación de ellos mismos.

El presidente de la Confederación de Córdoba, don Modesto García, comienza su discurso dirigiendo un saludo a los labradores de Granada que trae de sus hermanos de Córdoba.

Habla del capital y el trabajo, haciendo un estudio de la situación del arrendatario cuyos dos extremos—dice—son el obrero y el terrateniente.

La Asamblea aprueba dos conclusiones que presenta, una de las cuales trata de la supresión de las Cámaras Agrícolas y la intromisión—en caso contrario—en la misma de los obreros, pequeños propietarios y arrendatarios.

Seguidamente el diputado a Cortes señor Canales, hizo la disertación de su discurso, saludando a los labradores de la provincia, unidos siempre—dice—a los de Extremadura por el lazo de la desgracia.

Después de unas acertadas consideraciones sobre el momento actual agrario, afirma que la crisis en todos sus aspectos se inició el 14 de abril y que ahora se atraviesa el consiguiente estado de convalecencia.

Habla sobre los grandes propietarios de tierras, los cuales ante el proyecto de reforma agraria tildan de revancha lo que no es más

que una reivindicación, de expoliación y desquite, lo que no tiene otro nombre más que el de reintegro.

Hay que distinguir—en el proyecto de dicha reforma—las bases de Reforma Agraria y la Ley Agraria.

“Las primeras tienden a evitar el contingente de obreros en paro forzoso. La Ley se inspira en el sentido de aquellas reivindicaciones, de aquellos reintegros: Dar al pueblo lo que es del pueblo.”

Dice que implantada la Reforma Agraria no serán tantas las quejas de los labradores y cuando alguno de sus problemas no quieran ser atendidos por los jueces o jurados, desobediendo alguna disposición del ministro, acudir arriba—arriba, porque arriba está el pueblo—que la carrera de algún juez será la garantía de los abusos que se cometan contra vosotros.

Dice que hay que tener fe y crédito, únicos elementos para conseguir la independencia económica del labrador, porque aquella no se logra con la usurpación ni con la rapiña, procedimientos que usaron los grandes terratenientes y los subarrendatarios para quebrar las aspiraciones de los modestos colonos.

Se ocupa extensamente de los subarrendatarios, dirigiéndoles durísimos ataques.

El señor Canales terminó su discurso con otros interesantes párrafos, siendo muy aplaudido.

El señor Corro dió fin al acto con otro breve discurso—comentario de los pronunciados—recibiendo muchos aplausos a su terminación.

CAPITULO DE SUCESOS

Niño con quemaduras

Ingresó esta mañana en la Casa de Socorro, el niño de cinco años, Francisco Roldán González, que fué asistido de quemaduras de primero y segundo grado en la cornea del ojo derecho.

Se causó la lesión mencionada al saltarle una chispa de lumbre.

Una vez curado pasó a su domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado.

Desperfectos

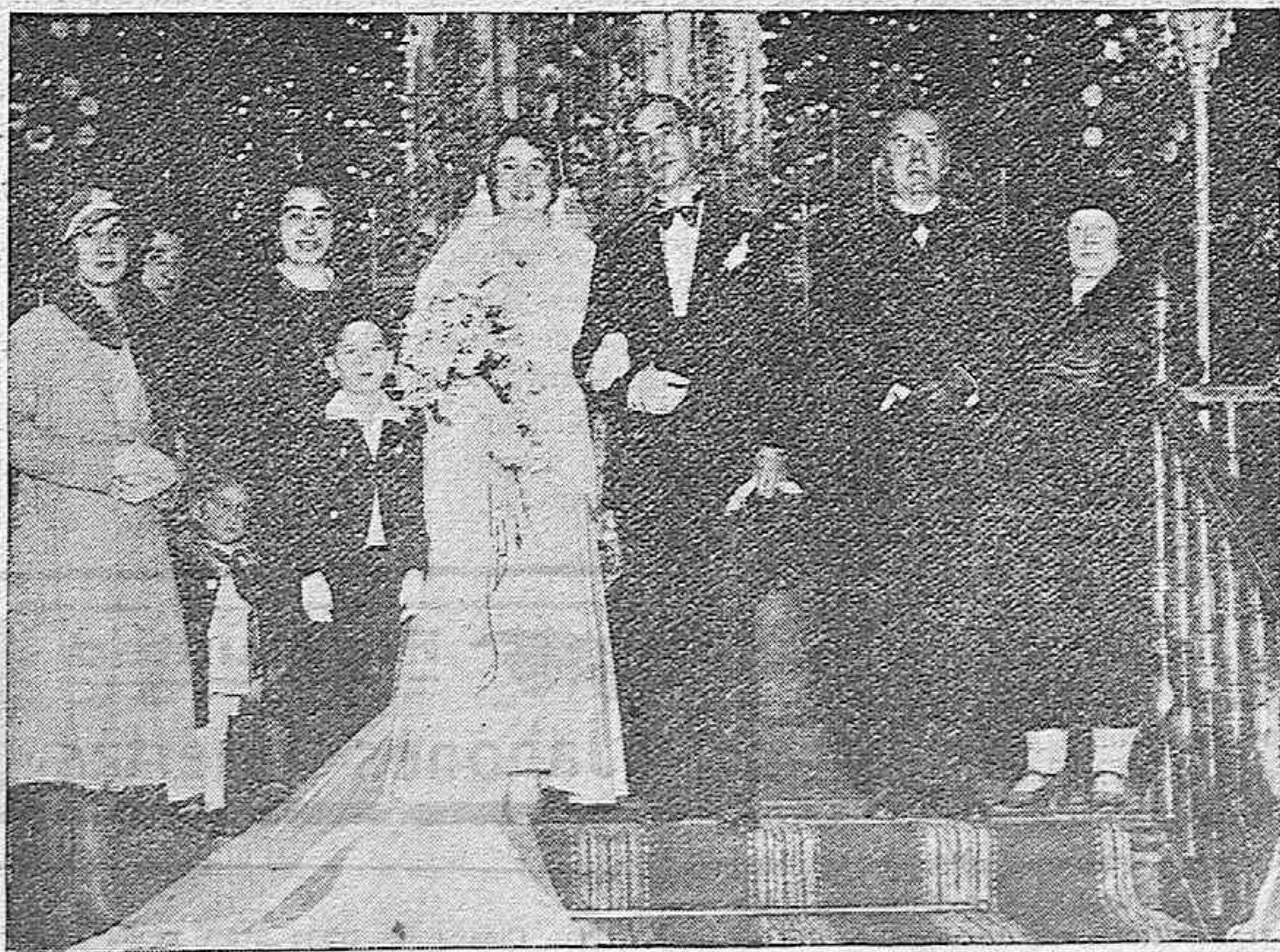
Agustina López Pinillos, denunció a unos jóvenes, de los que solo conoce a Rafael Iglesias Moreno, porque rompieron cristales en casa de la denunciante por valor de ciento cincuenta pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado de Instrucción.

Por viajar sin billete

Ha sido detenido a requerimiento del jefe de esta estación de ferrocarriles, un individuo llamado Manuel Montero Fuentes, por viajar sin billete desde Peñafór a Córdoba.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.



Boda de la señorita Matilde Fernández Salas con el agente del cuerpo d. Vigilancia don Gonzalo Lozano Martín, celebrada esta mañana en la iglesia parroquial del Salvador.

Conclusiones particulares de la Federación de Sindicatos Agrícolas, de Granada

Primera.—Conceder un voto de gracias al ministro de Justicia por el aplazamiento que dió para la revisión de contratos de arrendamiento.

Segunda.—Pedir la destitución de todos los labradores que figuren representando a los mismos en toda clase de organismo, por ocupar dichos cargos mediante un procedimiento ilegal, arbitrario y ajeno al voto de los intereses que dicen representar.

Tercera.—Que en las juntas consultivas, arbitrales, de informe, economía, policía rural, comunidades de regantes, valoraciones, técnicas, pósitos, créditos agrícolas, etc., se proceda por la Junta Central Agraria a crear un Tribunal Jurado y una comisión inspectora para estos nombramientos, después de oídas las proposiciones de los que acrediten y justifiquen ser labradores profesionales inscritos en el Censo, con la garantía de las Sociedades o Sindicatos respectivos. Las organizaciones agrarias que representen mayor número de asociados, deberán tener preferencia en la votación y propuestas.

Cuarta.—Que interin se normalizan o establecen las disposiciones que dimanen de la Reforma Agraria, no se autorice la contratación de frutos antes de su recolección ni se permitan las transacciones a menor precio del fijado por la ley de tasas o por los sindicatos y con la intervención oficial y obligada de los mismos para el más exacto cumplimiento y control para la confección de las estadísticas de producción.

Quinta.—Que por el Estado o por los Sindicatos Agrícolas autorizados por éste, se establezcan básculas automáticas en las carreteras, con preferencia en las inmediaciones de las fábricas azucareras y estaciones de ferrocarril, para que sean pesados y controlados todos los productos de la tierra, y asimismo toda clase de transportes, para que con este control se evite el fraude y los abusos de todo género, haciendo obligatorio el peso de todo vehículo cargado que transite por la carretera, evitando la carga excesiva que lleven los mismos. Las básculas deben ser automáticas y de carácter oficial, contrastadas, sirviendo la nota de peso verificado, como un documento de garantía y legalidad, sin sujeción a reproche. El Estado o en su caso las Asociaciones Agrícolas, fijarán los derechos a satisfacer por peso que se efectúe, expidiendo un ticket con toda clase de reseña.

Sexta.—Que las básculas inmediatas a las fábricas de azúcar estén provistas de un pequeño laboratorio para las pruebas de graduación de la remolacha, siendo válido este en la fabricación inmediata.

Séptima.—Quedará suprimida la intervención de comisionistas e intermediarios en las transacciones de remolacha, que se reservará a los Sindicatos de Productores. La cantidad que hasta ahora se consignaba a los intermediarios será destinada a sufra-

Primer aniversario de la revolución española

El próximo lunes se cumple el triste y trágico aniversario del inicuo, bárbaro e ilegal fusilamiento de los heroicos y valientes capitanes, Galán y García Hernández. La República española está obligada a honrar la memoria de sus héroes, cuyas figuras tendrán que ir unidas siempre a la historia de España como un ejemplo de idealismo y decisión revolucionaria.

gar el gasto del mantenimiento de estas oficinas de control.

Octava.—Que se establezca el mismo régimen de inspección, peso y control en las fábricas harineras.

Novena.—Que se abra una información pública por la Confederación Nacional de labradores acerca del funcionamiento del cultivo del tabaco y asimismo de los centros de fermentación.

Décima.—Que se active la confección definitiva ya encomendada del proyecto de construcción del Centro de Fermentación de Tabacos de Granada tal como se propuso por los Sindicatos de esta Federación el año pasado, sin necesidad de gastos y desembolsos para los labradores.

Undécima.—Solicitar del Ministerio de Justicia la suspensión del aumento de la cantidad de la renta catastrada, por estar establecido en esta provincia desde 1926 y suplicar se proceda a la revisión del catastro en toda la provincia de Granada.

Duodécima.—Prestar toda clase de apoyo a la realización del proyecto del ferrocarril Baeza-Huésca, por ser de grandísimo interés para una comarca entera.

Décimotercera.—Que se proceda inmediatamente a la constitución de los jurados mixtos rurales en nuestra provincia, debiendo tener muy en cuenta la calidad de las personas que entren en su formación.

Décimocuarta.—Petición a los ministros de Economía y Trabajo acerca del peligro que envuelve para los labradores cultivadores de remolacha el cierre de las básculas y fábricas azucareras, suspendiendo la admisión de este producto que de retenerlo en la tierra supone la pérdida de la mayor parte, priva de trabajo al obrero e imposibilita la preparación de la tierra para la nueva sementera.

En el Centro Obrero Republicano Radical, sito en calle Barroso, 10, se organiza una velada conmemorativa que se celebrará el citado lunes, día 14, a las diez de la noche, en la que tomarán parte varios oradores, para recordar con el cariño que se merece, la causa y el triunfo de la República española. La entrada será libre.

Academia de Ciencias Médicas

En la última sección celebrada por esta entidad don Rafael Castejón dió una conferencia sobre el tema (Virus filtrado).

Hizo historia del descubrimiento de diversos gérmenes productores de enfermedades haciendo resaltar que Lefler fué el primero que al final del siglo pasado observó que la sangre de personas y animales con determinadas enfermedades era capaz de reproducir la enfermedad cuando se inoculaba después de haber sido filtrada, por lo que a los agentes productores se les denominó "Virus filtrado".

Estudia los corpúsculos cocuales del conejo y describe los trabajos de Negri y Neguehi sobre el gérmen de la rabia. Se ocupa de los clamidozoarios, exponiendo la discusión a que dieron lugar estos gérmenes por haber creído que los Virus filtrables fueran momentos diversos del desarrollo de los clamidozoarios.

Describe la acción patógena de los virus filtrables que se fijan en el protoplasma de la célula que invade.

Los tripanomas son en determinados momentos Virus filtrables aunque no puede determinarse cual sea la parte del tripanomas capaz de convertirse en filtrables. Los espiroquetas tienen también formas filtrables.

Fontene descubre el año 1914 una forma filtrable de Bacilo de Koch y a partir de entonces se han demostrado fases filtrables en numerosas bacterias.

Se ocupa de las condiciones en las que en las bacterias se producen las formas filtrables, pues según Nicolle, las malas condiciones de vida en los microbios hacen que éstos yosuden (forma de resistencia), y en cambio cuando están en las mejores condiciones de vida se producen las formas filtrables.

Cuando una enfermedad empieza inoculada con una forma filtrable, el comienzo de la enfermedad varía de fisonomía clínica produciendo formas anormales.

Termina su notable conferencia haciendo resaltar el gran interés clínico de los virus filtrables. Los señores Humbria Hünquez, Saldaña, Cecilia y Berjillos del Río intervienen para aportar datos de interés.

Al terminar la interesante sección el señor Castejón y cuantos intervinieron fueron muy aplaudidos.

Pida usted
Jabones "Huertas"

ALTO: Cortes de traje gran moda con 3 metros, a 15, 18, 21, 24, 30 33, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas. EL METRO y sus tres Sucursales

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Recaudado en la Sociedad de Socorros Mutuos de Orifices y Plateros

PRIMERA LISTA

Don Antonio Ruiz Diéguez, 2 pesetas; don José de Luque y Pérez, 5; don Manuel Merino Castejón, 5; don Rafael Pérez Aguilar, 5; don Fernando Merino Castejón, 5; don Rafael Guzmán Olmo, 5; don Rafael y Enrique Luque, 5; don Rafael González Vázquez, 2; don Domingo González Vázquez, 1; don J. Gutiérrez Torres, 2; don Joaquín Gutiérrez Alba, 2; don Bartolomé García Agüera, 2; uno más, 1; don Alfredo Luque Guzmán, 2; don Enrique Hernández Manchón, 2; don Rafael Fragero Giménez, 1; don Manuel Pérez Ramírez, 1; don José Anguiano García, 1; don Fernando Pérez Torres, 1; don José Ojeda López, 1; don Ángel Herrera Vaca, 1; don Alejo Luna Martínez, 1; don Francisco Cabrera Moya, 2; don Rafael Breña Chacón, 1; don Gregorio de Luque y Pérez, 1; don Pedro Dueñas León, 1; don Manuel Prieto Ruiz, 1; don José Escoto Valongo, 1; don Fernando Fernández Caballero, 1; don Manuel Fernández Caballero, 1; don Pedro Aljama Herrera, 1; don Emilio Estar Barrilero, 1; don Amador Pérez, 2; don Rafael Palomo, 2; don Diego Anta, 2; don Francisco León Labrador, 1; don José Notorio Navajas, 2; don José Moreno Rojas, 1; don Antonio León Terga, 5; don Antonio López Gutiérrez, 2; don Rafael Medina González, 2; don Antonio Fernández Laborde, 1; don Francisco Priego, 5; don Pedro Priego, 5; don Antonio Priego, 5; don Isidro Fernández, 1; don José Mansilla Blanco, 2; Oficialidad, 3; don Rafael Maestre Herrero, 2; don Eduardo Cuevas Sánchez, 2,50; don Rafael Gan Casbas, 1; don Rafael Arellano, 1; don Antonio Jiménez, 2; don Francisco Merino Castejón, 2; don Eduardo de Larriva, 5; don José Roldán Navarro, 5; don Bartolomé Granados Núñez, 2; don Cándido Serrano, 2; total, 129,50 pesetas.

SEGUNDA LISTA

Suma anterior, 129,50 pesetas.
Don Máximo Plagel-Hugulium, 5; don Francisco Pérez, 2; don Enrique de Tienda, 3; don José Hernández Costa, 5; señora Suscesora de Hijos de Pablo Luque, 5; don Francisco Miguez Díaz, 2; don Francisco González Herrera, 5; don Rafael Sandoval, 5; don Ricardo Bayna Sandoval, 5; señores Operarios, 2; don Mariano Fonseca, 1; don Alfredo Verdún, 3; don José Cabrera y Hermanos, 5; don Emilio Castejón y Oficiales, 10,50; don Rafael Cabello, 1; don Francisco Mulas, 1; don José Juliá Vilaplana, 1; don Juan Anguiano, 1; don Rogelio Blanco, 1; don Ricardo Aumente, 5; don Antonio Morillo Navarro, 3; don Rafael Jiménez, 1; don Ramón Barbudo, 1; don Manuel Alvarez, 1; don Manuel Navarro Aumente, 1; don Rafael Carrión, 1; don Francisco Aumente, 3; señora Viuda de P. Pérez Martínez, 5; don Antonio Esqueta, 1; don Joa-

quín García Ruiz, 2; don Rafael García Durillo, 1; don Antonio Villarejo, 2; don Antonio Flores, 0,50; don Rafael Aranda, 0,50; don Gerónimo Quiñones, 0,50; don Luis Gómez de Rueda, 5; don Antonio López Márquez, 1; don Rafael Medina, 1; don José Priego, 0,50; don Angel Ortega, 2; don Manuel de Dios y Aragón, 5; don José del Moral, 1; don Rafael Gamiz Azas, 5; don Rafael Gamiz Marchal, 2; don José Ariza, 1; don Manuel Scriano, 1; don José Díaz, 0,50; don Leonardo Aguilar, 0,50; total, 250,00 pesetas.

TERCERA LISTA

Suma anterior, 250,00 pesetas.
Don Rafael Sánchez La Cerda, 2 pesetas; don Leopoldo Aumente Pérez, 1; don José María González del Campo, 5; don Rafael Sánchez, 1; don Francisco Hernández, 1; don Francisco Martínez, 1; don José Toro, 1; don Vicente Ruiz, 1; señora Viuda de Aguilar Simón, 2; don Florentino Hernández, 1; Joyería y Platería "La Milagrosa", de Francisco Ruiz y Ruiz, 5; don Manuel Ortiz Ruiz, 5; señores Operarios de la Casa de Fragero, 5; don Rafael Castro Duarte, 2; don José Cabello, 1; don Miguel de Gallón, 2; don Francisco Baena, 1; don Rafael León, 1; don Enrique Doblas, 0,50; don Francisco León, 1; don Rafael Molina Doblas, 1; don Luis Aranda, 1; don Evaristo Díaz, 1; don Antonio Quel, 2; don Fernando Peidro Luque, 5; don Juan Jiménez, 1; don Antonio García, 3; don Manuel Prieto Aguayo, 1; don Julio Degallón, 2; don Francisco Luque Fortero, 1; don José Cruz Torquemada, 1; don Luis Osuna Villegas, 2; don Antonio Barbudo Jiménez, 1; don Lucas Romero Roca, 1; don Rafael Torreras Yáñez, 1; don Francisco Vallejo Torquemada, 2; don Antonio Aumente Ortiz, 2; don Antonio Pastor, 1; don José Luque González, 1,50; don Manuel Almeida, 1; don Juan Gómez Garín, 0,50; don Rafael Muñoz, 1; señorita Antonita Degayón, 0,50; don Francisco Romagosa, 10; señora doña Carmen Alijo, 1; total, 334,00 pesetas.

NO OLVIDE: La casa que más barato vende las camisetas punto o afelpadas, las medias y calcetines es **EL METRO** o cualquiera de sus tres Sucursales

SENTENCIADO A MUERTE

Se vé el protagonista de la producción trágica sonora que se estrena hoy martes, a las seis y media y diez y media en el Cine Alkazar. Nunca habrá usted visto una producción más trágica. Si le gustan las emociones fuertes vaya hoy que quedará satisfecho de la hermosura trágica de la nueva producción, más que de los dramas del inmortal Echegaray. Sublime creación artística, pero hay que sentir emociones fuertes durante toda la película.

Para repuestos legítimos "Chevrolet,"
"Garage Cervantes"

20.435 - EL GORDO DE NAVIDAD

Regalamos por compra fracciones de ese número; además vendemos muy barato, muchos y buenos artículos.

Almacenes Hierro Aragón
Y
Pañerías Inglesas



Compro oro, pago las monedas
mucho más del doble. Relojería Suiza, Claudio Marcelo, 19.—CORDOBA.

No olvide Vd.: contra **CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS,** únicamente

JEIL

Desconfíad de otra recomendaciones y exigid siempre **CURA CALLOS "JEIL"**

PRECIO PESETAS 175 EL TUBO

Depósito y venta: José Caballero. Conde de Cárdenas, 21; Farmacias: Marín, calle Gondomar; J. de Diego, Plaza de la República; J. de la Linde, Gran Capitán; Droguerías: A. Avilés, calle Claudio Marcelo; El Globo, Mármol de Bañuelos; Rafael Otero, Claudio Marcelo y demás principales.

«SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

e hacen reparaciones de toda clase de somniers de hierro y madera
Ronda de Isasa, sin número -:- Teléfono 2148 -:- Córdoba

HERNIADO

SEA VD. CAUTO
SEA VD. PREVISOR
SEA VD. PRECAVIDO

SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA

y aproveche la oportunidad que para conseguirlo le ofrece el Método C. A. BOER.
SANTA CATALINA, 11 noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a. D. g.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su afectísimo amigo BARTOLOME JUAN MOLL, c. Monterey, 4, en SANTA CATALINA (Arrabal) (Mallorca).

Arcila, 1 de junio de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Le estoy muy agradecido por el excelente resultado que han dado a mi señor padre los aparatos que usted le estableció para las dos hernias escrotales muy voluminosas que padeció durante 20 años. El pobre pasó días enteros sin poderse mover de la cama a causa de los fuertes dolores que sentía, mientras que ahora, a pesar de su avanzada edad de 71 años, le vemos rejuvenecido y hace una vida que sorprende a cuantos conocían su delicado estado. Ya sabe usted que puede mandar como guste a su atto. s. s. q. e. s. m., Samuel J. Bengio, en ARCILA (Marruecos).

HERNIADO: Cuando esté usted decidido a cuidar su **HERNIA** como su salud lo exige, acuda al señor **BOER**, cuyos aparatos y Método racional de aplicación han conseguido los éxitos que de años viene publicando la prensa. El Sr. BOER recibe en:

Osuna, miércoles 9 de diciembre, Hotel Rodriguez.
Sevilla, lunas, 14 de diciembre, Hotel Paris.
CORDOBA, martes 15 de diciembre, Hotel Regina.
Jaén, miércoles 16 de diciembre, Hotel Rosario.
Linares, jueves 17 de diciembre, Hotel Cervantes.

C. A. Boer - Especialista Herniario - Pelayo, 60. BARCELONA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



Es el sombrero cumbre que no necesita del anuncio. solo se dá a conocer el establecimiento que lo tiene en exclusiva. Sírvase tomar nota.

SOMBRERERIA DE MODA DIEGO RUIZ
Teléfono, 10-34.—CORDOBA.

3 cosas Córdoba tiene a cual más buenas, la Mezquita, la Sierra, y el vino que tiene **DIEGUEZ** en sus bodegas.

EL MEJOR VINO DE A 20:
1'25 pesetas el litro y 18 pesetas la arroba.
AMONTILLADO EXQUISITO:
0'90 pesetas el litro y 14 pesetas la arroba.
CORRIENTE SUPERIOR:
0'50 pesetas el litro y 8 pesetas la arroba.
GARRAFITAS DE TODAS CABIDAS

BODEGAS DIEGUEZ
Realejo, 66 -:- Teléfono 2928

PROFESOR DE INGLES

Se ofrece para dar lecciones particulares o en Academias.

Para más detalles, dirijanse a esta redacción.



una bufanda? ...no...

Unas cuantas Gaba es mucho mejor! El frío es solo un cómplice del microbio. Reduzca éste a la impotencia y podrá usted desafiar el frío sin temor a un resfriado.

Vaya, quítese esa bufanda tan desagradable, pero tome de vez en cuando algunas Gaba. Son deliciosas y como su composición es solo de productos naturales, puede usted tomar tantas como quiera sin peligro para su estómago.

60 céntimos caja pequeña
Caja grande 2.10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

Gaba

